

INGRESANTES 2° CUATRIMESTRE 2022





BIENVENIDES A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#FSOC o Sociales -como nos gusta decirle- es más que una Facultad, es una comunidad comprometida con la defensa de la educación pública, donde formamos profesionales de excelencia y aportamos desde la construcción de un conocimiento crítico a las transformaciones de nuestra sociedad y nuestro Estado.

--SOMOS--

Más de 29.000 estudiantes de grado y 1.700 estudiantes de posgrado Más de 2.000 docentes y de 350 trabajadores y trabajadoras nodocentes

Todos los días cursamos, aprendemos, compartimos:

5 carreras de grado:

- CIENCIA POLÍTICA
- ▷ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ▷ RELACIONES DEL TRABAJO
- ▶ TRABAJO SOCIAL
- 9 Maestrías
- ▶ 5 Carreras de Especialización
- ▶ 1 Doctorado en Ciencias Sociales y 1 Posdoctorado
- 5 Profesorados

Además, investigamos y producimos conocimiento en:

- 2 Institutos de Investigación
- Centros de Estudio y Observatorios

Nos vinculamos y articulamos con la comunidad y las organizaciones sociales, ofertamos diplomaturas, cursos de Extensión, Cultura, Lenguas Extranjeras, deportes, entre otros.



--TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN, ¿QUÉ TENGO QUE PRESENTAR?

- Foto 4x4
- Original y fotocopia de la partida de nacimiento
- Título secundario original y fotocopia legalizado en Uriburu 950. Se realiza en https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/

« Prioridad en la inscripción »

La Facultad tiene un sistema de prioridad para asignarle las materias a estudiantes que tengan hijes menores de 6 años, estén cursando un embarazo, trabajen, vivan lejos de la Facultad o tengan alguna discapacidad.

Cada cuatrimestre, antes de la inscripción a materias, no te olvides de presentar los certificados correspondientes.

- ¿Cómo tramitar el analítico del CBC? -

Por la página de trámites a distancia:

https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/tad-publico

Ingresás con tu DNI > Categoría: CBC > Solicitud de certificado académico al CBC.

--TIPS DE CURSADA

Te pasamos info práctica para comenzar tu recorrido en #FSOC

- ¿Dónde curso? Pasos para encontrar tu aula -

1º Chequeá el número de aula (sea comisión de práctico o teórico)



- 2º Entrá al SIU Guarani (http://guarani.sociales.uba.ar/) con usuario (tu DNI sin puntos) y contraseña (si no la modificaste es la misma que tu usuario)
- 3º Accedé a la sección Oferta Académica a ver tú comisión y encontrá ahí el número de aula.
- 4º El número de aula se forma por dos letras y tres números.



Así lo identificás: **SG** (Santiago del Estero), **HU** (Humberto Primo) y **SJ** (San José) que **representan las 3 alas de la sede**, según las calles que la rodean.

Primer número: el piso (1, 2, 3 o 4)

Segundo y tercer número: **número de aula.**

Ejemplo: SG114. Ala Santiago del Estero, piso 1, aula 14.

- ¿Qué es un teórico y qué es un práctico? -

Los teóricos de las materias (se identifican en el SIU con el número 9) suelen ser las clases que dictan docentes titulares. Se presentan contenidos generales de la asignatura y además, se encuentran estudiantes de las diferentes comisiones.

Los prácticos, por otro lado, presentan contenidos específicos y suelen ser propuestas que incentivan el intercambio y la participación. Además, son dictados por docentes auxiliares.Los teóricos de las materias (se identifican en el SIU con el número 9) suelen ser las clases que dictan docentes titulares. Se presentan contenidos generales de la asignatura y además, se encuentran estudiantes de las diferentes comisiones.

Los prácticos, por otro lado, presentan contenidos específicos y suelen ser propuestas que incentivan el intercambio y la participación. Además, son dictados por docentes auxiliares.

Según tu carrera y la materia, podés tener "T/P" que son teórico-prácticos, es decir, ambos en la misma clase.



"Idiomas "

Según tu carrera, vas a tener que cursar uno o dos idiomas. Cada idioma consta de 3 niveles, a cursar cada uno en distintos cuatrimestres. Los idiomas que ofrece la Facultad son: inglés, francés, italiano y portugués. Si tenés un manejo fluido de alguno de estos idiomas, podés optar por rendir los 3 niveles juntos en un examen que se llama "global".

- ¿Qué son las correlatividades? -

Cuando para cursar una materia es preciso tener regularizada otra, estamos hablando de correlatividad. El objetivo de las correlatividades es otorgar un marco que le dé orden a la trayectoria académica de cada estudiante, garantizando conocimientos mínimos que permitan una mejor comprensión de los contenidos más avanzados.

- ¿Cuántas materias puedo cursar por año? Eso depende de cada carrera -
- **" Ciencia Política (Política)**: 7 materias por año con un máximo de 4 por cuatrimestre, más un nivel de idioma por cuatrimestre.
- **" Ciencias de la Comunicación (Comu)**: 4 materias por cuatrimestre, más un nivel de idioma.
- **..** *Relaciones del Trabajo (RT)*: 3 materias más un nivel de idioma por cuatrimestre.
- **s Sociología (Socio)**: 3 materias más 2 talleres o seminarios o un nivel de idioma por cuatrimestre.
- **" Trabajo Social (TS)**: 4 materias por cuatrimestre, más el Taller anual correspondiente y un nivel de idioma por cuatrimestre.



- ¿Cómo apruebo una materia? -

Estudiando, ¡desde ya!

HAY TRES MODALIDADES PARA APROBAR

- ▶ Promoción sin examen final obligatorio: si obtenés 7 o más en cada evaluación durante la cursada, promocionas. Si alcanzás entre 4 y 6,49 en una de las instancias evaluatorias, rendís examen final. Si obtuviste menos de 4 podés recuperar el examen para mantener la regularidad y acceder a rendir examen final.
- Aprobación con examen final obligatorio: si obtenés 4 puntos o más en cada examen parcial, quedás en condición para rendir examen final y aprobar la asignatura. Si obtuviste menos de 4, podés recuperar el examen para mantener la regularidad y acceder a rendir el examen final.
- Aprobación con trabajo final obligatorio: igual que con exámen final, pero en este caso presentás un trabajo práctico



Atención: en todas las modalidades solo se puede recuperar un examen parcial. Si tenés más de una instancia evaluatoria parcial por debajo de los 4 puntos, se pierde la regularidad de la materia.

- Finales -

¿Cómo me anoto a un final? ¿Cuántas oportunidades tengo para rendir un final? ¿Qué pasa si no me presento a un final?

La inscripción para rendir un examen final es a través del SIU Guaraní en las fechas fijadas en el Calendario Académico. Tenés 11 turnos para poder rendir (los turnos son en Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Diciembre) o 3 posibilidades de desaprobar el examen final. En ese caso, se pierde la regularidad de la materia.



En caso de no presentarse a rendir un final, se dejará constancia de ello en el acta figurando como "ausente".

Si perdés la regularidad de la materia (porque se pasaron las 11 fechas y no te presentaste, o porque desaprobaste tres veces el examen final), tenes que volver a cursarla.

-- LOS SISTEMAS: SIU Y CAMPUS --

Como estudiante hay dos plataformas que necesitás usar y conocer

- El SIU Guarani: http://guarani.sociales.uba.ar/

Es el sistema de Gestión Académica de tu carrera de grado. Ahí podés:

- Inscribirte a materias y exámenes
- Revisar tus calificaciones
- Conocer el calendario académico
- Actualizar tus datos personales
- Consultar la oferta de materias y exámenes
- Realizar algunos trámites
- El Campus Virtual (http://campus.sociales.uba.ar)

Es la plataforma donde las cátedras comparten y actualizan contenidos, programas, materiales, actividades y utilizan para comunicarse con estudiantes.

> Accedes con el mismo usuario y clave que el SIU Guarani.

- Reglamento académico -

Lo que tenés que saber:

- Las cátedras deben especificar antes de cada período de inscripción la modalidad de cursada y aprobación de su materia (art. 6). En cumplimiento de esto las Direcciones de Carrera suelen tener los programas con dicha información.
- Para mantener la regularidad como alumnx de la Facultad, se deberá aprobar un mínimo de 2 asignaturas en el lapso de 2 años académicos consecutivos (art. 21) y el trámite para la reincorporación se podrá hacer en cualquier momento del año (art. 26).
- Las materias pueden dar clase durante el período que indique el Calendario Académico. Las cátedras deben adecuar el dictado de clase indefectiblemente durante dicho período (art. 30).
- El plazo máximo para reclamos por calificación errónea, no registrada o de regularidad es de 4 cuatrimestres (art. 34).
- Hay 3 sistemas de calificación: Aprobado/Desaprobado, para los idiomas de las 5 carreras y los talleres de Trabajo Social; Horas de Investigación para los seminarios y talleres de Sociología; y Escala Numérica de 0 a 10 para el resto de las asignaturas (art. 35).
- Si el promedio entre los parciales da un número no entero cuyas centésimas oscilan entre 0,01 y 0,49 la nota se redondea para abajo. Si oscila entre 0,50 y 0,99 se redondea para arriba. Pero cualquier nota entre 3,01 y 3,99 se redondea para abajo (art. 36).
- Los Talleres y los TAO de Comunicación Social tienen su propio régimen de aprobación (art. 41).
- En las materias promocionales, ambos parciales deben ser escritos y al menos uno individual (art. 42).



- Los parciales deben programarse dentro de los días y horarios estipulados por la oferta académica para cada cátedra, a menos que se acuerde con la mayoría de lxs estudiantes lo contrario. Aun así, quienes no puedan asistir a la fecha u horario alternativo, deberán ser evaluados en los días y horarios fijados para el dictado del curso (art. 45).
- En caso de que el examen no se lleve a cabo en la fecha estipulada, el docente igual deberá expedir certificado de examen al alumnx que se lo pida (art. 46).
- No está permitido la toma de ninguna instancia de examen durante la semana de elecciones obligatorias en la Facultad (art. 46).
 - El examen final podrá ser oral o escrito, pero no ambas (art. 56).
- El examen libre deberá ser primero escrito, con carácter eliminatorio. Luego deberá rendir una instancia oral (art. 55).
- No está permitido la toma de exámenes parciales durante las fechas de llamado a final (art. 58).
- Antes de rendir el examen final, se debe acreditar identidad mediante el DNI o Libreta Universitaria o Pasaporte (art. 64).

▶ Podés encontrarlo completo acá:

http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/cd3683_12-reglmento-academi co.pdf

- Trámites -

Para conocer los trámites que podés hacer desde la Dirección de Alumnxs
Ingresar en: http://www.sociales.uba.ar/estudiantes/guia-de-tramites/

0

Consultas: estudiantesgrado@sociales.uba.ar



- ¿Dónde se tramita la libreta universitaria? -

En la Dirección de Alumnxs, en http://www.sociales.uba.ar/estudiantes/guia-de-tramites/

-- Los links que importan

- -Facultad: http://sociales.uba.ar
- -Carrera de comunicación: http://comunicacion.sociales.uba.ar
- -Carrera de Ciencia política: http://cienciapolitica.sociales.uba.ar
- -Carrera de Trabajo Social: http://trabajosocial.sociales.uba.ar
- -Carrera de Relaciones del Trabajo: http://relacionesdeltrabajo.sociales.uba.ar
- -Carrera de Sociología: http://sociologia.sociales.uba.ar
- -Tramites Dirección de Alumnos Ingresar en http://www.sociales.uba.ar/estudiantes/guia-de-tramites/

- Mails de contacto -

Carrera de Ciencias de la Comunicación: ccom@sociales.uba.ar

Carrera de Sociología: sociologia@sociales.uba.ar

Carrera de Trabajo Social: tsocial@sociales.uba.ar

Carrera de Ciencia Política: cpolit@sociales.uba.ar

Carrera de Relaciones del Trabajo: rtrab@sociales.uba.ar

Dirección de Alumnxs: estudiantesgrado@sociales.uba.ar

Profesorados: profesoradosociales@sociales.uba.ar







